



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

EL SUBDIRECTOR DE INSPECCION Y VIGILANCIA DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR EL DECRETO 5012 DE 2009 Y LA RESOLUCIÓN 16846 DE 2014

CERTIFICA:
RL-05035-2014

El/(la) UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (Código: 1813), con domicilio en BOGOTÁ D.C., es una institución de educación superior PRIVADA, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de Universidad, con personería jurídica reconocida mediante RESOLUCION número 28 de 1949-02-23, expedido(a) por MINISTERIO DE JUSTICIA.

Mediante Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964, expedido por el Gobierno Nacional, la institución obtuvo reconocimiento como Universidad.

Mediante Resolución 2566 del 30 de junio de 2005, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, le fue otorgada Acreditación Institucional.

Mediante Resolución Ministerial 5560 del 25 de agosto de 2009, le fue ratificada una reforma estatutaria.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES - BOGOTÁ D.C. (Código 1813)

Nombre y Apellido	Documento de Identidad	Cargo	Acto Interno	Periodo	Fecha Inscripcion
CARL HENRIK LANGEBAEK RUEDA	CC 79154384 Bogotá D.C.	REP. LEGAL SUPLENTE	ACTA 90 2014-07-02 COMITE DIRECTIVO	Desde: 2014-08-01 Hasta: 2016-07-31	2014-07-31
JAVIER SERRANO RODRIGUEZ	CC 5562081 Bucaramanga	REP. LEGAL SUPLENTE	ACTA 84 2014-02-12 COMITE DIRECTIVO	Desde: 2014-03-14 Hasta: 2016-03-13	2014-04-03
MAURICIO SANZ DE SANTAMARIA SAMPER	CC 79148642 Usaquén	REP. LEGAL SUPLENTE	ACTA 93 2014-08-13 COMITE DIRECTIVO	Desde: 2014-08-01 Hasta: 2016-07-31	2014-08-27
PABLO DEL CARMEN NAVAS SANZ DE SANTAMARIA	CC 19118840 Bogotá D.C.	RECTOR	ACTA 08 2011-09-01 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2011-11-01 Hasta: 2015-10-31	2011-11-01
PABLO DEL CARMEN NAVAS SANZ DE SANTAMARIA	CC 19118840 Bogotá D.C.	REP. LEGAL	ACTA 08 2011-06-15 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2011-11-01 Hasta: 2015-10-31	2011-11-01
SILVIA RESTREPO RESTREPO	CC 39784728 Bogotá D.C.	REP. LEGAL SUPLENTE	ACTA 90 2014-07-02 COMITE DIRECTIVO	Desde: 2014-08-01 Hasta: 2016-07-31	2014-07-31

La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

De conformidad con lo establecido por la Ley 962 de 2005, los actos de registro aquí certificados quedan en firme cinco (5) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999, el Decreto 1747 de 2000 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico, ingrese a <https://vumen.mineducacion.gov.co/VUMEN/>, Consultar Certificado y digite el número de certificado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 19 días del mes de Diciembre de 2014, por solicitud de UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, según radicado RL-2014-005809.

Atentamente,



HERNANDO ALBERTO GUERRERO GUIO
Subdirector de Inspección y Vigilancia